



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA DE BURGOS

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 23 de diciembre de 2010, adoptó el acuerdo por el que se aprueba con carácter inicial el proyecto técnico de pavimentación de calles en Villacienzo, redactado por don Gaspar Manzanera Gómez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, cuyo presupuesto asciende a 135.568,70 euros, más 24.402,37 euros de I.V.A., incluido en el Plan Provincial de Obras y Servicios para el año 2011.

El documento aprobado se somete al trámite de exposición pública por plazo de quince días durante el cual los interesados podrán examinar la documentación y formular las reclamaciones o sugerencias que estimen pertinentes. De no formularse ninguna el acuerdo de aprobación inicial se entenderá definitivamente adoptado. En otro caso, el Pleno resolverá las presentadas y acordará lo procedente sobre la aprobación definitiva del proyecto.

Villalbilla de Burgos, a 23 de diciembre de 2010.

El Alcalde,
Luis Manuel Venero Martínez